LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS

C E R T I F I C A:

Que la Doctora DANIELA ALVAREZ HERRERA portadora de la cedula de ciudadanía Nro. 1.152.451.712 de Medellín, suscribió contrato de prestación de servicios cumpliendo actividades profesionales como Medica General en la ESE Hospital San José de Aguadas, desde el 1 de febrero hasta el 31 de Julio de 2020, con una asignación mensual de cinco millones de pesos ml ($ 5.000.000.00)

Para constancia se expide a petición de la interesada a los veintinueve (29) días del mes de Julio de 2020

LUZ ADIELA SERNA ARIAS
Profesional Universitario

Incodol
Instituto Colombiano del Dolor

Medellín, mayo 5 de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Nos permitimos informar que la **Dra. DANIELA ALVAREZ HERRERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.152.451.712, labora con el **INSTITUTO COLOMBIANO DEL DOLOR S.A.S.,** desde agosto 19 de 2022, con contrato a término indefinido, con un salario mensual de $5.830.000, en el cargo de Medico de Apoyo.

Atentamente,

DIANA MILENA PÉREZ BETANCUR

Coordinadora de Nómina y Seguridad Social

Teléfono: 448 04 07 ext. 632

Celular: 3157135249

clínica sagrado corazón

Medellìn, 11 días del mes de agosto de 2022

LA NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZON

NIT: 900.408.220 - 1

Certifica que el Señor(a) DANIELA ALVAREZ HERRERA, identificado con cédula de ciudadanìa 1.152.451.712, labora en nuestra Institución desde la fecha 3 de agosto de 2020, desempeñandose como MEDICO GENERAL.

Actualmente tiene un contrato a Término Fijo y devenga un salario básico mensual de COP Cinco millones doscientos veintiocho mil trescientos siete pesos mcte (COP 5.228.307,00) .

Cualquier información adicional con gusto la suministraremos en nuestro PBX 2151000 Ext. 253.

Atentamente,

Margarita Gómez O.

MARGARITA GOMEZ ORTEGA
Coordinador Gestion Humana